



# *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

*Resuelve*

Citar a la Dra. Carla Vizzotti, Ministra de Salud de la Nación, al Dr. Héctor A. Deschle, Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, al Dr. Guillermo Michel, quien se encuentra a cargo de la Dirección General de Aduanas dependiente de la AFIP y al Lic. Matías Tombolini, quien está a cargo Secretaria de Comercio del Ministerio de Economía, a fin de que se presenten de forma urgente a la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados de la Nación, para brindar explicaciones relativas a los faltantes de insumos médicos indispensables para garantizar el acceso a la salud de los/as argentinos/as, como por ejemplo los necesarios para realizar cirugías cardiovasculares, así como otros insumos médicos básicos e imprescindibles como son las prótesis, lentes intraoculares y distintos medicamentos, entre ellos la Hidrotisona (Hidrocortisona). Esta citación resulta indispensable dada la situación de emergencia en la que nos encontramos, que pone en peligro el acceso a la salud de miles de argentinos y argentinas.

Firmantes:

Ocaña, María Graciela

Bouhid, Gustavo

Rezinovsky, Dina

El Sukaria, Soher

Manzi, Rubén



Jetter, Ingrid

Lena, Gabriela

Zapata, Carlos Raúl

Carrizo, Soledad

Cornejo, Virginia

Rodríguez Machado, Laura

Campagnoli, Marcela

Morales Gorleri, Victoria

Schiavoni, Alfredo Oscar

Joury, María de las Mercedes



## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidente,

En los últimos días, el Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares (CACCV) ha alertado sobre la falta de insumos indispensables para realizar cirugías cardiovasculares, situación que pone en riesgo la vida de miles de personas que aguardan por una cirugía. Esta situación se replica para otras especialidades médicas, dada la falta de otros insumos como lentes, prótesis y medicamentos.

En referencia a los insumos para cirugías cardiovasculares, ello se debería a que el ochenta por ciento de los materiales que se utilizan para llevar a cabo las operaciones son importados. Entre los insumos faltantes podemos mencionar: los oxigenadores, las válvulas, las endoprótesis.

Esta situación trae aparejada que se reprogramen los turnos para las cirugías. No debemos olvidar, que la reprogramación de los turnos y los faltantes de stock de insumos, ponen en peligro a personas que deben ser sometidas a dichas cirugías.

En este marco, el Dr. Fernando Cichero, cirujano cardiovascular y ex presidente de Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares (CACCV), ha expresado ...” *Si seguimos así, en enero o febrero podríamos quedarnos sin insumos y encontrarnos en la disyuntiva de decirle al familiar del paciente que tenemos el equipo médico para operar, pero no los insumos necesarios...*”. Dichas declaraciones, ponen de manifiesto la gravedad de la situación en la que nos encontramos.



Lo sucedido, nos remonta a lo que ocurrió hace algunos años, donde se utilizaban marcapasos “usados” de pacientes fallecidos. Este faltante de insumos, ya tiene consecuencias en la actualidad, según ha expresado el Dr. Cichero ...” *entre el 5 y el 10 % de las cirugías programadas se están reprogramando por falta de insumos. Los pacientes que se descompensan deben permanecer más tiempo internados a la espera de los insumos necesarios. Todo ello con los riesgos hospitalarios que puede acarrear...*”

En los últimos años Argentina perdió el mercado interno de producción de insumos médicos nacionales. En algún momento producíamos marcapasos y prótesis, pero lamentablemente esto ya no sucede y es por eso que nos vemos obligados a traer dichos insumos desde el exterior. La falta de insumos, se le atribuye a la disparidad cambiaria y la inflación que padece nuestro país.

Por otra parte, es oportuno recordar que muchas personas no han asistido a controles médicos durante la Pandemia COVID-19, ya sea por temor a la situación que estábamos atravesando a nivel sanitario o por encontrarse aislados. Hoy esta situación genera un desborde en el sistema de salud y hace que desde principios de este año se estén realizando cirugías igual o incluso más que antes de declararse la pandemia COVID-19, dado que hay un ciclo acumulado de pacientes que no se han operado.

Lamentablemente el sector de salud que trata las afecciones cardiovasculares, no sería el único que sufre estos faltantes. Ello es así, dado a que esta situación se propaga a otras especialidades y/o industrias como la farmacéutica. El Sr. Marcelo Peretta, titular del Sindicato de Farmacéuticos y Bioquímicos (SAFYB), ha expresado hace algunos días ...”*El faltante de medicamentos es cíclico y siempre estuvo en el orden del 3% pero hoy está en el 9%...*”. La falta de medicamentos se le atribuye a la nula previsibilidad que existe en nuestro país. Entre los faltantes podemos citar algunos psicofármacos, medicamentos oncológicos y medicamentos de alto costo y como así también medicamentos que no ascienden a sumas tan elevadas, como por ejemplo Hidrotisona (Hidrocortisona).



En este sentido, cabe destacar que evidentemente la supuesta mesa que habría convocado el Sr. Michel, quien desde hace unos meses se encuentra a cargo de la Dirección General de Aduanas dependiente de la AFIP, que tenía como objetivo que no faltaran insumos médicos, no estaría funcionando, pues la salud de miles de argentinos hoy se encuentra en riesgo, atento a las constantes faltantes.

En virtud de estos motivos y dado el contexto en el que nos encontramos hoy en día, es vital contar con la presencia de estos/as funcionarios/as en la Cámara de Diputados, ya que tanto nosotros/as como diputados/as y la sociedad argentina en su conjunto necesitan obtener respuestas.

En virtud de todos los argumentos expuestos, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

Firmantes:

Ocaña, María Graciela

Bouhid, Gustavo

Rezinovsky, Dina

El Sukaria, Soher

Manzi, Rubén

Jetter, Ingrid

Lena, Gabriela

Zapata, Carlos Raúl

Carrizo, Soledad

Cornejo, Virginia



Rodríguez Machado, Laura

Campagnoli, Marcela

Morales Gorleri, Victoria

Schiavoni, Alfredo Oscar

Joury, María de las Mercedes